

**Presidente:** Mtro. Carlos Torres (IPN)

**Secretario:** Mtra. Erika Sánchez Chablé (UDG)

**Asistentes:**

IPN	Carlos Torres	Presidente del Comité de Aplicaciones
UDG	Oscar Cárdenas	Vocal de la UDG y Coordinador de la Comunidad de Estudios Socioambientales
UAT	Mauricio Hernández Ramírez	Vocal de la UAT
UV	Edgar Benítez	Vocal de la UV
IPN	Marina Vicario	Coordinadora de la Comunidad RedLATE-MX
IPN	María Elena Ceballos	Coordinadora Comunidad de Salud
IPN	Jorge Meléndez	Invitado
IPN	Gisela Rangel	Invitada
CUDI	Martha Avila	Coordinadora CUDI

## **Agenda del día. –**

1. Elaboración del plan de trabajo 2023 - 2025.
2. Asuntos Generales.  
Calendario de reuniones 2024 los martes a las 12:30 pm.

9 y 23 de enero  
6 y 20 de febrero  
5 y 19 de marzo  
16 y 30 de abril  
14 y 28 de mayo  
25 de junio  
23 de julio  
20 de agosto  
17 de septiembre  
29 de octubre  
26 de octubre  
10 de diciembre

**Puntos tratados. –**

**Martha Avila** da la bienvenida a la reunión y presenta la minuta de la sesión anterior.

**Primer PUNTO. Elaboración del plan de trabajo 2023 - 2025.**

El Mtro. Carlos Torres, dio la bienvenida a la sesión y comentó el plan de trabajo del Comité de Aplicaciones y Asignación de Fondos para el período 2023 – 2025 indicando que el Comité CAAF, promueve el desarrollo de aplicaciones que utilicen la Red y tiene como principales funciones:

- Coordinación y gestión de comunidades.
- Gestión de proyectos.
- Promoción de los proyectos, comunidades y resultados del CAAF.
- Participación en Reuniones CUDI y otros eventos.
- Colaboración con otros comités

Informó que la estrategia a desarrollar estaba enfocada en 7 líneas de acción:

1. Membresía de CUDI. Adopción y Fortalecimiento de los Beneficios de la membresía CUDI.
2. Análisis de los logros alcanzados por el CAAF. Difusión entre los sectores interesados en los proyectos, investigaciones y propuestas de formación que aporten valor a la Red Nacional de Educación e Investigación (RNEI).
3. Formación. Focalización y Difusión de la oferta de capacitación de los sectores interesados y la oferta de cursos y talleres de la comunidad CUDI.
4. Financiamiento. Diversificación de las fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos nacionales e internacionales de los miembros CUDI.
5. Difusión.- Diseño del Plan de comunicación y difusión de los proyectos realizados en las comunidades CUDI a través de los canales de comunicación de las Universidades miembro (portal, correo, redes sociales radio y televisión).
6. Marco de Gestión de las comunidades. Formalización y Socialización del Marco de Gestión de las comunidades entre los miembros de la RNEI. ( Plan de Comunicación)
7. RedCLARA. Participar en iniciativas de proyectos regionales con RedCLARA.

Para desarrollar estos puntos explicó el Mtro. Carlos se tendrían que realizar las siguientes tareas: a) Diseño del Diagnóstico del estado actual del CUDI entre los miembros y los sectores interesados, b) Aplicación y análisis de los resultado del diagnóstico, y c) Definición de la

Estrategia de reposicionamiento e integración de nuevos servicios para los miembros y sectores interesados.

Destacó la importancia de realizar un análisis de los logros alcanzados por el Comité de Aplicación e identificar los proyectos, propuestas de formación que aporten valor a la Red Nacional de Educación e Investigación (RNEI). El Mtro. Carlos indicó la necesidad de realizar la presentación general de los avances, las acciones, proyectos y logros alcanzados por el Comité de Aplicación a las sectores interesados, premiar las iniciativas nacionales e internacionales de las RNEI's, y difundir los servicios, productos y formación que realizan las RNEI a los sectores interesados.

Oscar Cárdenas comentó la necesidad de medir los impactos de las actividades desarrolladas a través del Comité de Aplicaciones y destacó la importancia de entregar reconocimientos a los académicos e investigadores que participan en CUDI.

Marina Vicario compartió la invitación a participar en la Reunión Anual de RedLATE, a realizarse el jueves 14 de diciembre y destacó la importancia de realizar la entrega de reconocimientos.

Edgar Benítez solicitó participar en la realización del estudio diagnóstico de lo realizado en el Comité de Aplicaciones.

**Acuerdo CAAF10/1/12/12. El comité de aplicaciones aprueba el plan de trabajo por el período 2023-2025.**

**Segundo PUNTO Asuntos Generales.- Definición de periodicidad, día y hora para el calendario de reuniones de 2024.**

Martha Avila indicó las fechas en las que se realizarán las reuniones en el 2024 del comité de aplicaciones

- 9 y 23 de enero
- 6 y 20 de febrero
- 5 y 19 de marzo



- 16 y 30 de abril
- 14 y 28 de mayo
- 25 de junio
- 23 de julio
- 20 de agosto
- 17 de septiembre
- 29 de octubre
- 26 de octubre
- 10 de diciembre

**Acuerdo CAAF10/2/12/12.** Se aprueba el calendario de reuniones para el 2024 las sesiones se realizarán los martes cada 15 días en los meses de enero a junio y después de julio será una sesión al mes, todas en día martes y en el horario de las 12:30 a las 13:30.

### **OBSERVACIONES**

**Próxima Reunión:**

09 de enero 2024

**Elaboró:**

Martha Avila (CUDI)

**Autorizó:** Erika Sánchez Chablé (UNACAR)